

EL CEO

Impago de Grupo Famsa duplicaría índice de morosidad de Banco Multiva: HR Ratings

Banco Multiva duplicaría su índice de morosidad en caso de que Grupo Famsa (MX:[GFAMSAA](#)) caiga en un incumplimiento de pago con su acreedor, según proyecciones realizadas por la agencia calificadora HR Ratings.

A mediados de agosto, Banco Multiva interpuso una demanda a Grupo Famsa para reclamar el pago de un crédito por 882 millones de pesos, cuyo monto, en caso de no ser pagado, se reflejará en su cartera vencida llevando el saldo total a 2,365 millones de pesos al cierre del año.

En 2019, la cartera vencida de Multiva fue de 957 millones de pesos.

Con esos montos, el índice de morosidad de Multiva llegaría a 3.9% al cierre de 2020, desde el 1.8% observado al cierre del segundo trimestre.

No obstante, HR Ratings prevé que la morosidad de Multiva se ubicaría dentro de niveles manejables.

“A pesar de que la caída de Grupo Famsa en cartera vencida impactará negativamente los resultados esperados del Banco, así como sus métricas de morosidad, se considera que la morosidad del Banco se mantiene en niveles manejables y los indicadores de solvencia en niveles adecuados”, precisó la calificadora.

A inicios de mes, Grupo Famsa envió a la Bolsa Mexicana de Valores su solicitud de concurso mercantil; también presentó la solicitud bajo el Capítulo 15 del Código de Bancarrota de Estados Unidos ante el Tribunal correspondiente, del Distrito Sur de Nueva York.

Al respecto, HR Ratings señaló que en caso de que Grupo Famsa sea declarado en concurso mercantil, Multiva presentará pérdidas de hasta 145 millones de pesos para el ejercicio 2020.

Los problemas financieros de Famsa iniciaron en junio, cuando la Comisión Nacional Bancaria de Valores (CNBV) le notificó sobre el inicio de proceso de liquidación, debido a violaciones al marco normativo y jurídico detectadas desde 2016.